

ESTADO DE GASTOS

CLASIFICACIÓN	2022
00. ORGANOS DE GOBIERNO Y DIRECCIÓN	1.708.900,00
000. CARGOS ELECTIVOS	1.208.200,00
91200. CARGOS ELECTIVOS	1.208.200,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	956.000,00
10000/0000. Retribuciones básicas órganos de gobierno	771.000,00
16000/0000. Seguridad social	185.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	252.200,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	2.400,00
23000/0000. Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	9.600,00
23100/0000. Gastos de locomoción	6.700,00
23300/0000. Asistencia a órganos colegiados	233.500,00
001. GRUPOS POLITICOS	500.700,00
91201. GRUPOS POLITICOS	500.700,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	30.700,00
21300/0000. Repar, manten. y conserv. de maquinaria, instal. y utillaje	1.900,00
23000/0000. Dietas de los miembros de los órganos de gobierno	9.600,00
23100/0000. Gastos de locomoción	19.200,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	470.000,00
48000/1600. Asignación grupos políticos	470.000,00
10. AREAS DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES	4.545.350,00
100. DIRECCION DEL AREA DE PRESIDENCIA	4.033.200,00
33400. PROMOCIÓN CULTURAL	24.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	24.000,00
45390/1100. UEX: memoria histórica	24.000,00
33800. FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.	21.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	21.000,00
48002/1100. Premios día de la provincia	21.000,00
43900. OTRAS ACTUACIONES SECTORIALES	2.900,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.900,00
48000/1700. Red Española Pacto Mundial Naciones Unidas	2.000,00
48001/1700. Asociación REDS	900,00
46201. PROYECTO FUSION DON BENITO-VILLANUEVA	300.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	300.000,00
22706/1700. Estudios y Trabajos Técnicos	200.000,00
22799/1700. Otros trabajos realizados por otras empresas	100.000,00
92200. COORDINACION Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL	3.685.300,00

1. GASTOS DE PERSONAL.	3.370.000,00
10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	79.500,00
11000/0000. Retribuciones personal eventual	735.000,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios grupo A1	287.000,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	58.000,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios grupo C1	166.000,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	37.500,00
12006/0000. Trienios funcionarios	129.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	359.000,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	567.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	77.500,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	23.500,00
13103/0400. Personal en prácticas	38.000,00
14300/0000. Otro personal	117.000,00
15000/0000. Productividad	3.000,00
15100/0000. Gratificaciones	3.000,00
16000/0000. Seguridad social	690.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	315.300,00
21300/0000. Repar, manten y conserv. de maquinaria, instal y utillaje	35.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	4.800,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	18.500,00
22002/0000. Material informático no inventariable	900,00
22199/0000. Otros suministros	3.500,00
22602/1600. Publicidad y difusión	17.300,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	3.800,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.900,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	100.000,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas	120.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	4.800,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	4.800,00
101. GABINETE DE PRESIDENCIA	11.300,00
91202. ORGANOS DE GOBIERNO	11.300,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	11.300,00
20300/0000. Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	900,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	900,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	4.800,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	900,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	750,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	1.150,00
102. SECRETARIA GENERAL	9.550,00
92000. ADMINISTRACION GENERAL	9.550,00

2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	9.550,00
21300/0000. Repar, manten y conserv de maquinaria, instal y utillaje	3.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	900,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.900,00
22601/1600. Atenciones protocolarias y representativas	500,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.350,00
22699/0000. Otros gastos diversos	900,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	500,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	500,00
103. GABINETE DE ASUNTOS JUDICIALES	27.300,00
92000. ADMINISTRACION GENERAL	27.300,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	27.300,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.900,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	6.700,00
22604/1600. Jurídicos, Contenciosos	14.500,00
22699/0000. Otros gastos diversos	2.400,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	900,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	900,00
107. DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO	36.500,00
92000. ADMINISTRACION GENERAL	36.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	36.500,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	28.900,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	4.800,00
22699/0000. Otros gastos diversos	2.800,00
108. GABINETE DE COMUNICACIÓN	415.100,00
92000. ADMINISTRACION GENERAL	415.100,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	415.100,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	2.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	3.800,00
22002/1100. Material Informatico no inventariable	1.400,00
22602/1600. Publicidad y difusión	350.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.900,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	28.000,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	28.000,00
109. TRANSPARENCIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	12.400,00
92000. ADMINISTRACION GENERAL	12.400,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	12.400,00
22000/0000. Material de oficina	900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.900,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	9.600,00
11. CULTURA Y DEPORTES	15.534.842,00
111. SERVICIOS CENTRALES DE CULTURA Y DEPORTES	9.798.142,00

32600. PROMOCION EDUCATIVA	439.500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	439.500,00
42390/0400. UNED Mérida	105.000,00
45200/0400. Fundación Universidad Sociedad: Jovenes Cientificos	18.000,00
45202/0400. Fundación de Estudios Romanos	6.000,00
45300/0400. UEX: Aula de Promoción del Flamenco	10.000,00
45390/0400. UEX: Actuaciones de Investigación	145.500,00
48000/0400. Asociación Regional Universidades Populares (AUPEX)	75.000,00
48001/0400. Promoción educativa asociaciones sin fines de lucro	45.000,00
48040/0300. FUNDESALUD-GRIMEX. Grupo Multidisciplinar Investigador Extremeño	35.000,00
33000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CULTURA.	2.275.100,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	2.036.200,00
10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	123.500,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios grupo A1	148.000,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	101.000,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios grupo C1	121.500,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	112.500,00
12005/0000. Sueldos funcionarios Grupo AP	9.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	121.500,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	292.000,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	373.500,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	73.500,00
13103/0400. Personal laboral en prácticas	56.700,00
14300/0000. Otro personal	74.000,00
15000/0000. Productividad	2.000,00
15100/0000. Gratificaciones	7.000,00
16000/0000. Seguridad social	420.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	238.900,00
20200/0000. Arrendamiento Edificios y otras Construcciiones	25.500,00
21300/0000. Repar, manten y conserv de maquinaria, instal y utillaje	7.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	3.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.500,00
22105/0400. Productos Alimenticios	400,00
22300/0000. Transportes	29.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	4.800,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	900,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	8.500,00
22699/0000. Otros gastos diversos	900,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	400,00
22799/1100. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	145.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	5.000,00

23120/0000. Locomoción del personal no directivo	6.000,00
33401. PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES Y JUVENILES	1.546.350,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	564.350,00
20800/0000. Arrendamiento de otro inmovilizado material	1.950,00
22000/0000. Material ordinario no inventariable	19.000,00
22199/0000. Otros suministros	30.000,00
22300/0000. Transportes	29.000,00
22602/1600. Publicidad y difusión	28.000,00
22609/1100. Actividades culturales	385.000,00
22699/1100. Otros gastos diversos	28.000,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	400,00
22799/1100. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	43.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	967.000,00
48000/1100. Promoción cultural asociaciones sin fines de lucro	275.000,00
48001/1100. Fiestas populares asociaciones sin fines de lucro	30.000,00
48003/1100. Fundación Orquesta Extremadura	60.000,00
48008/1100. FATEX Federación Asociaciones Teatro Amateur Extremadura	8.000,00
48009/1100. Federación extremeña de bandas municipales	58.000,00
48013/1100. Fundación Yehudi Menuhin	20.000,00
48014/1100. Promocion Cultural	145.000,00
48015/1100. Sociedad Filarmonica de Badajoz	45.000,00
48016/1100. Federacion Extremeña de Folklore	42.000,00
48017/1100. Federación Extremeña de Corales: Encuentros y conciertos	40.000,00
48018/1100. Premio Arturo Barea	8.000,00
48019/1100. Fundación Academia Europea Yuste	42.000,00
48021/1100. Festival de Cine iberico	20.000,00
48023/1100. Asociación de Gestores Culturales de Extremadura	80.000,00
48024/1100. Fundacion Museo Ciencia y Tecnologia	4.000,00
48032/0800. Fundación Jóvenes y Deporte	60.000,00
48099/1100. RSEAP	30.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	15.000,00
78000/0100. Subvenciones Asociaciones sin ánimo de lucro	15.000,00
33406. EXPOSICIONES SALA VAQUERO POBLADOR	62.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	62.500,00
22000/0000. Material ordinario no inventariable	9.000,00
22602/1600. Publicidad y difusion	4.500,00
22609/1100. Actividades culturales	25.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	4.500,00
22799/1100. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	19.500,00
33411. PROGRAMA ""ÓPERA JOVEN""	100.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	100.000,00
22609/0400. Programa Ópera Joven	100.000,00

34100. PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DEPORTE	2.193.692,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	444.800,00
22199/0300. Otros Suministros	400,00
22602/0300. Publicidad y propaganda	290.000,00
22609/0300. Actividades deportivas	130.000,00
22699/0300. Otros gastos diversos	400,00
22799/0300. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	24.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.742.892,00
45000/0300. Convenio Junta de Extremadura para dinamización dep. municip	818.892,00
48000/0300. Actividades deportivas instituciones sin fines de lucro	135.000,00
48001/0300. CAPEX Club de Atletismo Perceiana Extremadura	50.000,00
48016/0300. Grupo Deportivo Extremadura Ciclismo	25.000,00
48020/0300. Club Polideportivo MIDEBA	34.000,00
48031/0300. Extremadura Unión Deportiva SAD	45.000,00
48033/0300. Subvs federaciones promocion deportiva	350.000,00
48034/0300. Club Deportivo Badajoz	45.000,00
48035/0300. Asociación Deportiva Merida	45.000,00
48036/0300. Club Deportivo Don Benito	45.000,00
48037/0300. Club de Fútbol Villanovense	45.000,00
48038/0300. Santa Teresa Club de Fútbol	45.000,00
48039/0300. Hockey Club Burguillos	5.000,00
48041/0300. Extremadura Femenino C.F	10.000,00
48042/0300. Unión Deportiva Montijo	45.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	6.000,00
78000/0300. Subvenciones entidades sin fines de lucro	6.000,00
94232. TRANSFERENCIAS EELL. SPP. EDUCACIÓN	952.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	952.000,00
46200/0400. Escuelas municipales de música	375.000,00
46201/0400. Universidades populares	550.000,00
46203/0400. Ayto Llerena: Centro Interactivo Experimenta	15.000,00
46204/0400. Ayto Olivenza: Sala Papercraft	12.000,00
94233. TRANSFERENCIAS EELL. SPP. CULTURA	1.809.500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.789.500,00
46200/1100. Promoción cultural entidades locales	560.000,00
46201/1100. Programa Dinamización Cultural a Ayuntamientos	485.000,00
46202/1100. Fiestas populares Entidades Locales	140.000,00
46203/1100. Programa Teatro Profesional D ´ RULE	300.000,00
46204/1100. Ayto. de Zafra: Celebración premio de narrativa Dulce Chacón	5.000,00
46206/1100. Ayuntamiento de Palomas : Acto Sacramental	7.500,00
46207/1100. Ayuntamiento de Casas de Reina: Festival de teatro	10.000,00
46213/1100. Ayuntamiento de Villar de Rena. Belen Animado "La Nacencia"	30.000,00

46702/1100. Consorcio López de Ayala	115.000,00
46703/1100. Consorcio Mérida Ciudad Monumental	17.000,00
46705/1100. Consorcio Patronato Festival de Mérida	100.000,00
46706/1100. Museo etnográfico de Olivenza	20.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	20.000,00
76200/1100. Subvenciones Ayuntamientos Cultura	20.000,00
94234. TRANSFERENCIAS EELL. SPP. DEPORTE	277.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	227.000,00
46203/0300. Subvenciones actividades deportivas ayuntamientos	227.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	50.000,00
76200/0300. Subvenciones Entidades Locales Deporte	50.000,00
94312. TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES CONSORCIADAS	142.500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	142.500,00
46700/0400. Consorcio Adelardo Covarsí	142.500,00
112. ARCHIVO PROVINCIAL	403.310,00
33220. ARCHIVO PROVINCIAL	16.770,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	12.770,00
21300/0000. Repar, manten. y conserv. de maquinaria, instal. y utillaje	1.000,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	800,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.500,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	380,00
22002/0000. Material informático no inventariable	380,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	150,00
22300/0000. Mensajería y transportes	380,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	380,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	7.800,00
6. INVERSIONES REALES.	4.000,00
62300/1100. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	2.400,00
62500/1100. Adquisición de mobiliario	1.600,00
33221. PLAN DE ARCHIVOS	291.540,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	237.000,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	179.500,00
16000/0000. Seguridad social	57.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	47.340,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	800,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	3.500,00
22002/0000. Material infomático no inventariable	800,00
22100/0000. Suministro energía eléctrica	3.000,00
22101/0000. Suministro de agua	800,00
22200/0000. Servicios de telecomunicaciones	40,00
22300/0000. Transportes	11.000,00
22400/0800. Primas de seguros	3.600,00

22700/0000. Limpieza y aseo	6.400,00
22701/0000. Seguridad	16.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	1.400,00
6. INVERSIONES REALES.	7.200,00
62300/1100. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.600,00
62500/1100. Adquisición de mobiliario	1.600,00
64100/1100. Gastos en aplicaciones informáticas	4.000,00
33222. ASISTENCIA A ARCHIVOS MUNICIPALES	95.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	95.000,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	95.000,00
113. SERVICIO PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS	417.480,00
33210. SERVICIO PROVINCIAL DE BIBLIOTECAS	299.600,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	152.100,00
20900/0400. Alquiler contenidos digitales	9.500,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	280,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	280,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	18.000,00
22002/0000. Material informático no inventariable	280,00
22201/0000. Comunicaciones postales	90,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	190,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	190,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.300,00
22609/0400. Actividades Culturales y Deportivas	1.900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	90,00
22706/0400. Estudios y trabajos técnicos	120.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	7.000,00
48000/0400. F.G.S.R. Fomento a la lectura	7.000,00
6. INVERSIONES REALES.	500,00
62500/0400. Mobiliario y enseres	500,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	140.000,00
76200/0400. Fondos Bibliograficos y Audiovisuales Bibliotecas	140.000,00
94233. TRANSFERENCIAS EELL. SPP. CULTURA	117.880,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	72.880,00
46200/0400. Programa Animación a la Lectura	45.880,00
46201/0400. Programa Nubeteca: Transferencias Corrientes EELL	27.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	45.000,00
76200/0400. Programa Nubeteca: Transferencias Capital EELL	45.000,00
114. CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS	114.990,00
33211. CENTRO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS	114.990,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	74.790,00
21300/0000. Repar, manten y conserv. de maquinaria, instal y utillaje	900,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	900,00

22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.000,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	190,00
22199/0000. Otros suministros	500,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	500,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	900,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	900,00
22706/0400. Estudios y trabajos técnicos	67.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	200,00
48000/1700. Cuota Confederación Española de Centros de Estudios Locales	200,00
6. INVERSIONES REALES.	40.000,00
62500/0400. Mobiliario	20.000,00
62900/0400. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operati	20.000,00
115. MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES	224.550,00
33300. MUSEO PROVINCIAL	104.550,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	46.300,00
20200/0000. Arrendamiento de edificios y otras construcciones	17.000,00
20900/0000. Cánones	900,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conservación de maq., inst. y utillaje	1.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	500,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	600,00
22199/0000. Otros suministros	1.200,00
22200/0000. Servicios de telecomunicaciones	300,00
22400/0800. Primas de seguros	17.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	900,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	4.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	2.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	650,00
48000/1700. Cuota Consejo internacional de museos	650,00
6. INVERSIONES REALES.	57.600,00
62300/1100. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.500,00
62500/1100. Mobiliario	1.500,00
62900/0400. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento opertiv	2.300,00
63200/1100. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones	1.600,00
64000/1100. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	700,00
68900/1100. Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales	50.000,00
33301. ACTIVIDADES CULTURALES MUSEO	120.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	120.000,00
22609/0400. Actividades culturales	105.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.000,00
116. CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA BONIFACIO GIL	2.408.190,00

32301. ADMINISTRACION GENERAL CONSERVATORIO SUPERIOR DE MUSICA	2.334.290,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	2.227.100,00
12000/0400. Retribuciones funcionarios Grupo A1	541.000,00
12003/0400. Retribuciones funcionarios grupo C1	11.500,00
12004/0400. Retribuciones funcionarios Grupo C2	9.500,00
12006/0400. Trienios funcionarios	122.000,00
12100/0400. Complemento destino funcionarios	286.000,00
12101/0400. Complemento específico funcionarios	377.000,00
12103/0400. Otros complementos funcionarios	88.000,00
13000/0400. Retribuciones básicas personal laboral fijo	66.500,00
13101/0400. Personal laboral temporal indefinido	101.500,00
13103/0400. Personal laboral en prácticas	27.600,00
14300/0400. Otro personal	105.000,00
15000/0400. Productividad	1.000,00
15100/0400. Gratificaciones	2.000,00
16000/0400. Seguridad social	488.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	52.800,00
21300/0000. Rep. mantenimiento y conservación de maqu.,inst. y utillaje	1.000,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	14.500,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.500,00
22199/0000. Otros suministros	900,00
22301/0000. Transporte de personal	1.500,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	900,00
22609/0400. Premio de Piano Ciudad de Badajoz	8.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.000,00
22706/0400. Estudios y trabajos técnicos	3.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.	17.500,00
23020/0400. Dietas personal no directivo	500,00
23120/0400. Lcomoción personal no directivo	500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.390,00
48001/1700. Cuota Asociación Europea de Conservatorios	1.100,00
48002/1700. Cuota Asociación Española C. Sup. Enseñanzas Artísticas	200,00
48041/1700. Cuota Educacion Musical Conservatorios	90,00
6. INVERSIONES REALES.	53.000,00
62500/0400. Adquisición de mobiliario	3.000,00
62900/0400. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento	50.000,00
32303. ACTIVIDADES CONSERVATORIOS	73.900,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	73.900,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	900,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	37.000,00

22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	36.000,00
118. CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA JUAN VAZQUEZ	2.168.180,00
32302. ADMINISTRACION GENERAL CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA	2.096.180,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	1.942.000,00
12000/0400. Retribuciones funcionarios Grupo A1	557.500,00
12003/0400. Retribuciones funcionarios grupo C1	11.500,00
12004/0400. Sueldos funcionarios.Grupo C2	9.500,00
12006/0400. Trienios funcionarios	150.500,00
12100/0400. Complemento destino funcionarios	292.500,00
12101/0400. Complemento específico funcionarios	388.000,00
12103/0400. Otros complementos funcionarios	86.500,00
14300/0400. Otro personal	30.000,00
15000/0400. Productividad	1.000,00
15100/0400. Gratificaciones	5.000,00
16000/0400. Seguridad social	410.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	31.780,00
21300/0000. Rep. mantenimiento y conservación de maqu.,inst. y utillaje	1.500,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	1.500,00
21900/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de otro inmov. Material	3.700,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	480,00
22001/0400. Material didáctico	2.000,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	700,00
22300/0400. Traslado de instrumentos	3.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	1.500,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.000,00
23020/0400. Dietas personal no directivo	700,00
23120/0400. Locomoción personal no directivo	700,00
6. INVERSIONES REALES.	122.400,00
62500/0400. Adquisición de mobiliario	14.400,00
62900/0400. Adquisición Instrumentos	108.000,00
32303. ACTIVIDADES CONSERVATORIOS	72.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	72.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	72.000,00
12. COOPERACION MUNICIPAL	1.460.500,00
120. ASESORAMIENTO A EELL	1.460.500,00
92001. ADMINISTRACION GENERAL. ASESORAMIENTO EELL	1.405.500,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	1.232.500,00
10100/1600. Retribuciones básicas personal directivo	67.000,00
12000/1600. Retribuciones funcionarios Grupo A1	164.000,00

12001/1600. Retribuciones funcionarios Grupo A2	43.500,00
12003/1600. Retribuciones funcionarios grupo C1	22.500,00
12004/1600. Retribuciones funcionarios Grupo C2	19.000,00
12006/1600. Trienios funcionarios	60.000,00
12100/1600. Complemento destino funcionarios	185.000,00
12101/1600. Complemento específico funcionarios	280.500,00
12103/1600. Otros complementos funcionarios	49.500,00
13101/1600. Personal laboral temporal indefinido	98.500,00
15000/1600. Productividad	1.000,00
15100/1600. Gratificaciones	7.000,00
16000/1600. Seguridad social	235.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	173.000,00
21300/0000. Rep. mantenimiento y conservación de maqu.,inst. y utillaje	3.600,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	300,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.900,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	900,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	900,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	163.500,00
94292. TRANSFERENCIAS A EELL. ASISTENCIA Y COOPERACIÓN SERV. CARACT	55.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	55.000,00
46200/1600. Junta de Extremadura: Agrupacion Municipios Secretaria-Inter	55.000,00
13. AREA DE FOMENTO	71.568.754,06
130. DIRECCION DEL AREA FOMENTO	13.270.226,00
43200. INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.	394.826,00
6. INVERSIONES REALES.	394.826,00
65000/1100. Gastos en Inversiones gestionadas para otros EE. Pcos. Correos Almendralejo	394.826,00
45000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	11.375.400,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	11.064.300,00
10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	73.000,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios grupo A1	213.500,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	1.023.500,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios grupo C1	574.500,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	723.000,00
12005/0000. Retribuciones funcionarios Grupo AP	309.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	580.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	1.639.000,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	2.017.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	405.000,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	29.000,00

13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	394.000,00
13103/0400. Personal en prácticas	13.800,00
14300/0000. Otro personal	288.000,00
15000/0000. Productividad	305.700,00
15100/0000. Gratificaciones	45.300,00
16000/0000. Seguridad social	2.431.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	311.100,00
20400/1100. Arrendamiento de Medios de Transportes	28.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	900,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	400,00
22501/1700. Tributos de la Comunidades Autónomas	900,00
22502/1700. Tributos de las entidades locales	400,00
22602/1600. Publicidad y difusión	80.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.500,00
22699/0000. Otros gastos diversos	50.000,00
22706/0000. Estudios y trabajos técnicos	1.000,00
22799/0000. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	52.000,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	95.000,00
45382. CARRETERAS .	800.000,00
6. INVERSIONES REALES.	800.000,00
61900/1100. Incidencias inversiones entidades locales	800.000,00
45900. OTRAS INFRAESTRUCTURAS	500.000,00
6. INVERSIONES REALES.	500.000,00
65000/1100. Refinanciación inversiones otros entes publicos	200.000,00
65001/1100. Incidencias inversiones entidades locales	300.000,00
94292. TRANSFERENCIAS A EELL. ASISTENCIA Y COOPERACIÓN SERV. CARACT	200.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	200.000,00
76200/1100. Refinanciación actuaciones	200.000,00
131. INFRAESTRUCTURAS	11.691.860,00
45000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	491.410,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	484.910,00
21300/1100. Maquinarias, Instalaciones Técnicas y Utillaje	3.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	3.500,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	900,00
22103/0900. Combustible y carburantes	450.000,00
22111/0900. Suministro de repuestos de maquinaria , utillaje y elementos	4.800,00
22199/0900. Otros suministros	1.900,00
22300/1100. Transportes	500,00
22500/1700. Tributos metálicos	3.800,00
22501/1700. Tributos Comunidad Autónoma	2.800,00

22502/1700. Tributos de las entidades locales	900,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.800,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.410,00
22706/0900. Estudios y trabajos técnicos	8.800,00
22799/0000. Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	800,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	6.500,00
48002/1700. Cuota aportación asociación española de la carretera	6.500,00
45382. CARRETERAS .	6.200.450,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	950.450,00
21001/0900. Conservación de carreteras provinciales	800.000,00
22199/0900. Otros suministros	450,00
22706/0900. Estudios y trabajos técnicos	150.000,00
6. INVERSIONES REALES.	5.250.000,00
60000/0900. Expropiaciones	550.000,00
61900/0900. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes	4.200.000,00
62300/0900. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	350.000,00
62400/0900. Inversión nueva asoc. func. serv. Elementos transporte	150.000,00
45400. CAMINOS VECINALES.	750.000,00
6. INVERSIONES REALES.	750.000,00
65000/0900. Caminos rurales	750.000,00
45900. OTRAS INFRAESTRUCTURAS	250.000,00
6. INVERSIONES REALES.	250.000,00
61900/0900. Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes	250.000,00
44122. PROGRAMA DE APOYO PARA UN TRANSPORTE SOSTENIBLE Y DIGITAL	4.000.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	400.000,00
22799/0000. Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	400.000,00
6. INVERSIONES REALES.	3.600.000,00
65000/0000. Gastos en Inversiones gestionadas para otros EE. Pcos.	3.600.000,00
132. PROYECTOS Y OBRAS	2.185.973,39
42500. ENERGIA	440,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	440,00
48001/1700. Cuota Aportacion Comité Español de Iluminación	440,00
45000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	253.700,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	103.700,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	2.800,00
22199/0000. Otros suministros	900,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	100.000,00
6. INVERSIONES REALES.	150.000,00
61901/1100. Obra en naves de brigadas	150.000,00
92016. OTRAS DEPENDENCIAS ADMINISTRACIÓN GENERAL	1.156.833,39
6. INVERSIONES REALES.	1.156.833,39

61902/1000. Plan Diputación accesible	200.000,00
63200/1100. Obras en edificios propios	956.833,39
94200. TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES.	600.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	600.000,00
46200/1100. Subvención Redacción de Proyectos EE.LL	500.000,00
46201/1100. Mantenimiento Infraestructuras Municipales	100.000,00
13200. CONVENIO GC	175.000,00
6. INVERSIONES REALES.	175.000,00
65000/1100. Obra Casa Cuartel Guardia Civil	175.000,00
133. URBANISMO, VIVIENDA Y ARQUITECTURA	746.800,00
15000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO.	486.800,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	256.800,00
20600/0000. Arrendamiento de equipos para procesos de información	5.700,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	2.800,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	900,00
22103/1600. Combustibles y carburantes	9.600,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.900,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	235.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	230.000,00
78000/1100. Convenio Arzobispado Mérida-Badajoz	200.000,00
78001/1100. Convenio Obispado de Plasencia	30.000,00
15002. CONVENIO VIVIENDAS	260.000,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	260.000,00
14300/1100. Otro personal	194.000,00
16000/1100. Seguridad social	66.000,00
134. CONTRATACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICA	9.900,00
45000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	9.900,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	9.900,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	900,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	300,00
22501/1700. Tributos de la Comunidad Autónoma	300,00
22502/1700. Tributos de las entidades locales	300,00
22602/1600. Publicidad y difusión	5.800,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	500,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	1.800,00
135. PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	62.550,00
45000. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS.	62.550,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	9.550,00
22000/0000. Material de oficina	900,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	300,00
22501/1700. Tributos Comunidad Autónoma	300,00

22502/1700. Tributos de las entidades locales	250,00
22602/1600. Publicidad y difusión	5.800,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	500,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	1.500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	53.000,00
48000/1000. Premios fotografía	3.000,00
48001/1000. Premio Ideas Cambio Climatico	50.000,00
136. MANTENIMIENTO Y TALLERES	5.040.700,00
42500. ENERGIA	898.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	898.500,00
22100/0700. Compra Energía Eléctrica	860.000,00
22706/0700. Estudios y trabajos técnicos	38.500,00
92016. OTRAS DEPENDENCIAS ADMINISTRACIÓN GENERAL	4.142.200,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	3.242.200,00
20300/1100. Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	25.000,00
20800/1100. Arrendamiento otro inmovilizado material	118.000,00
21200/1100. Reparación, mantenimiento y conservación edificios y otras c	210.000,00
21300/1100. Reparación, mantenimiento y conservación maquinaria, instala	1.645.000,00
21400/1100. Reparación, mantenimiento y conservación de elementos de tra	490.000,00
21500/1100. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	1.800,00
21600/0000. Equipos Procesos de Informacion	500,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	3.000,00
22100/0700. Suministro energía eléctrica	300.000,00
22101/0600. Suministro de agua	25.000,00
22103/1100. Combustibles y carburantes	85.000,00
22111/1100. Suministro de repuestos y herramientas de taller	38.000,00
22112/1100. Suministro de material electrónico, eléctrico y de telecomun	20.000,00
22199/1100. Otros suministros	900,00
22300/1100. Transporte	95.000,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	35.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	50.000,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	100.000,00
6. INVERSIONES REALES.	900.000,00
62300/1100. Adquisición maquinaria, instalaciones y utillaje	100.000,00
62301/1100. Adquisición de herramientas de taller	50.000,00
62400/1100. Adquisición Elementos de Transporte	150.000,00
62500/1100. Adquisición mobiliario y enseres	40.000,00
63200/1100. Edificios y otras construcciones	560.000,00
314. PLAN INTEGRAL DE CARRETERAS	7.000.000,00
45300. INVERSIONES EN VIAS LOCALES	7.000.000,00
6. INVERSIONES REALES.	7.000.000,00

61901/0900. Plan Integral de Carreteras	7.000.000,00
315. PLAN DE ACCESIBILIDAD	800.000,00
23107. ACCESIBILIDAD	800.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	800.000,00
76200/1000. Transferencias de capital a ayuntamientos.Act. accesibilidad	800.000,00
316. PLAN DE EMERGENCIA O NECESIDAD INFRAESTRUC. SERV. PUBL. BASI	500.000,00
94210. TRANSFERENCIAS EELL. SERVICIOS PCOS BASICOS	500.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	50.000,00
46200/1100. Actuaciones de Emergencia	50.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	450.000,00
76200/1100. Subv. Capital por Actuaciones de Emergencia	450.000,00
320. PLANES DERIVADOS DE CONVENIOS	8.440.744,67
45300. INVERSIONES EN VIAS LOCALES	8.440.744,67
6. INVERSIONES REALES.	8.440.744,67
65000/0900. Convenio Carretera ""Y" Helechosa-Bohonal-Villarta	6.701.215,63
65001/0900. Convenio carretera Olivenza	1.000.000,00
65002/0900. Convenio carretera acceso Costa Dulce Orellana	539.529,04
65003/0900. Convenio glorieta EX 351 a BA 060	200.000,00
337. PLAN COHESION@	15.000.000,00
94210. TRANSFERENCIAS EELL. SERVICIOS PCOS BASICOS	9.000.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.500.000,00
46244/1600. Plan Cohesion@. Servicios	1.500.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	7.500.000,00
76201/1100. Plan Cohesion@. Obras y Equipamientos	7.500.000,00
94224. TRANSFERENCIAS EELL. FOMENTO DEL EMPLEO	6.000.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	6.000.000,00
46243/0800. Plan Cohesion@. Empleo	6.000.000,00
338. PLAN RETO DEMOGRAFICO	5.300.000,00
41400. DESARROLLO RURAL.	200.000,00
6. INVERSIONES REALES.	200.000,00
65000/1100. Obras Infraestructuras Municipales	200.000,00
94200. TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES.	5.100.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	100.000,00
46200/1100. Mantenimiento Infraestructuras Municipales	100.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	5.000.000,00
76200/1100. Transferencias Capital Infraestructuras	5.000.000,00
339. PLAN MAQUINARIA	750.000,00
94200. TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES.	750.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	750.000,00
76200/1100. Transferencias Capital Maquinaria Seg Laboral	750.000,00
400. CENTRO ANTIGÜO HOSPITAL-SAN SEBASTIAN	370.000,00

92016. OTRAS DEPENDENCIAS ADMINISTRACIÓN GENERAL	370.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	370.000,00
22199/0000. Otros Suministros	20.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	50.000,00
22700/0000. Limpieza y Aseos	50.000,00
22701/0000. Seguridad y Vigilancia	100.000,00
22799/1100. Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	150.000,00
340. PLAN RETIRADA DE FIBROCEMENTO	400.000,00
94200. TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES TERRITORIALES.	400.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	400.000,00
76200/1100. Subvención actuaciones retirada de fibrocemento	400.000,00
14. AREA DE RECURSOS HUMANOS Y RÉGIMEN INTERIOR	10.566.805,00
140. RRHH Y RÉGIMEN INTERIOR	10.566.805,00
31101. PROGRAMA BADAJOZ TRABAJA SIN RIESGO	250.000,00
6. INVERSIONES REALES.	250.000,00
63900/0800. Plan Provincia Segura.	250.000,00
32602. FORMACIÓN EMPLEADOS PUBLICOS	167.700,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	167.700,00
20200/0400. Arrendamiento de edificios y otras construcciones	900,00
20300/0400. Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	2.800,00
22400/0800. Primas de seguros	1.000,00
22602/1600. Publicidad y difusión	3.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	70.000,00
22699/0400. Otros gastos diversos	6.000,00
22706/0400. Estudios y trabajos técnicos	7.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	75.000,00
23020/0400. Dietas del personal no directivo	1.000,00
23120/0400. Locomoción del personal	1.000,00
32616. FORMACIÓN CONTINUA	234.220,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	234.220,00
20200/0400. Arrendamiento de edificios y otras construcciones	1.500,00
20300/0400. Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000,00
20400/0400. Arrendamiento material de transporte	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	10.000,00
22400/0800. Primas de seguros	6.000,00
22602/1600. Publicidad y difusión	10.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	82.720,00
22699/0400. Otros gastos diversos	10.000,00
22706/0400. Estudios y trabajos técnicos	10.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	100.000,00
92000. ADMINISTRACION GENERAL	7.798.800,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	4.594.000,00

10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	73.000,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios grupo A1	115.000,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	378.500,00
12002/0000. Sueldos funcionarios Grupo B	13.000,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios grupo C1	254.000,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	276.500,00
12005/0000. Retribuciones funcionarios Grupo AP	146.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	267.500,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	692.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	884.500,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	175.000,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	175.000,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	35.500,00
13103/0400. Personal laboral en practicas	41.500,00
14300/0000. Otro personal	31.000,00
15000/0000. Productividad	5.000,00
15100/0000. Gratificaciones	70.000,00
16000/0000. Seguridad social	959.500,00
16200/0400. Formación	1.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.436.800,00
21300/0000. Repar, manten y conserv. de maquinaria, instal y utillaje	30.000,00
21900/0000. Otro Inmovilizado Material	5.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	4.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	100,00
22201/0000. Comunicaciones postales	140.000,00
22602/1600. Publicidad y difusión	15.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	900,00
22700/0000. Limpieza y aseo	2.100.000,00
22706/0500. Estudios y trabajos técnicos	25.000,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	15.000,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	1.800,00
23301/0000. Otras indemnizaciones	100.000,00
6. INVERSIONES REALES.	13.000,00
62300/1600. Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000,00
62500/0000. Mobiliario	8.000,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS.	755.000,00
83100/0000. Anticipos de sueldos y salarios al personal	755.000,00
92008. DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS Y PRESTACIONES CONVENIO	579.085,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	579.085,00
10701/0000. Plan pensiones personal directivo	1.000,00
12000/0000. Prev. dif. básicas funcionarios	124.721,00
12101/0000. Prev. dif. complemento especifico funcionarios	120.864,00

12700/0000. Plan de pensiones	101.000,00
13000/0000. Prev. dif. básicas laboral fijo	1.000,00
13001/0000. Previsión diferencias otras remuneraciones laboral fijo	5.000,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	16.200,00
13101/0000. Prev. Dif. Personal laboral temporal indefinido	1.000,00
13700/0000. Plan de pensiones laboral fijo	3.000,00
14300/0000. Prev. Dif. Otro personal	50.000,00
15000/0000. Productividad	20.000,00
15100/0000. Gratificaciones	45.000,00
16000/0000. Seguridad social dif. y convenio	88.000,00
16104/0000. Indemnizaciones laboral jubilación anticipada	1.000,00
16209/0000. Gastos sociales del personal	1.300,00
92009. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	1.428.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.410.500,00
22701/0000. Seguridad	1.230.000,00
22706/0800. Estudios y trabajos técnicos.	82.500,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	98.000,00
6. INVERSIONES REALES.	17.500,00
64100/0400. Gastos en aplicaciones informáticas.	17.500,00
92200. COORDINACION Y ORGANIZACION INSTITUCIONAL	9.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	9.000,00
48001/0800. Subvención Junta Personal. Comité laboral	9.000,00
94292. TRANSFERENCIAS A EELL. ASISTENCIA Y COOPERACIÓN SERV. CARACT	100.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	100.000,00
46601/0800. Convenio FEMPEX prevención de riesgos laborales	100.000,00
16. DELEGACION AREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	11.766.913,47
160. DIRECCIÓN DE ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TURISMO	4.719.600,00
92000. ADMINISTRACION GENERAL	4.719.600,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	2.619.600,00
10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	119.000,00
12000/0000. Sueldos funcionarios.Grupo A1	88.000,00
12001/0000. Sueldos funcionarios.Grupo A2	490.500,00
12003/0000. Sueldos funcionarios.Grupo C1	77.500,00
12004/0000. Sueldos funcionarios.Grupo C2	19.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	153.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	383.500,00
12101/0000. Complento especifico funcionarios	571.000,00
12103/0000. Otros complementos	107.500,00
13103/0400. Personal laboral en practicas	27.600,00
14300/0000. Otro personal	43.000,00
15000/0000. Productividad	2.000,00

15100/0000. Gratificaciones	2.000,00
16000/0000. Seguridad social	536.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	2.100.000,00
22200/0000. Servicio de Telecomunicaciones	2.100.000,00
161. TRANSFORMACIÓN DIGITAL	3.075.200,00
46202. LABORATORIO DE INNOVACION CULTURAL	300.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	300.000,00
48000/0900. Convenio Implimentación Laboratorio de Innovación Cultural	300.000,00
46301. PROYECTO SMART PROVINCIA	968.300,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	758.300,00
20200/0900. Arrendamientos de edificios y otras construcciones	18.300,00
22706/0900. Estudios y trabajos técnicos	170.000,00
22799/0900. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	570.000,00
6. INVERSIONES REALES.	210.000,00
62600/0900. Equipos para procesos de información	185.000,00
64100/0900. Gastos en Aplicaciones Informáticas	25.000,00
92000. ADMINISTRACION GENERAL	19.900,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	19.900,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22002/0000. Material informático no inventariable	2.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	5.900,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	4.000,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	5.000,00
92011. INFORMÁTICA INSTITUCIONAL	1.757.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	776.000,00
20200/0000. Arrendamiento de edificios y otras construcciones	1.200,00
20600/0000. Arrendamiento de equipos para procesos de información	1.000,00
21300/0000. Repar., manten. y conserv. de maquinaria, instal. y utillaje	1.600,00
21600/0000. Rep, mantenimiento y conservación equipo procesos inf.	28.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	200,00
22002/1600. Material informático no inventariable	8.000,00
22706/0900. Estudios y trabajos técnicos	5.000,00
22799/0900. Trabajos realizados por otras empresas	730.000,00
6. INVERSIONES REALES.	981.000,00
62500/0900. Adquisición de mobiliario	1.000,00
62600/1600. Equipos para proceso de información	550.000,00
64100/1600. Aplicaciones informáticas	430.000,00
46200. INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS RELACIONADOS CON LOS SERV. PÚBLIC.	30.000,00

6. INVERSIONES REALES.	30.000,00
65000/0800. Promocion Teletrabajo en Entidades Locales	30.000,00
162. TURISMO	3.972.113,47
33601. PROYECTO INNOCASTLE	44.433,47
1. GASTOS DE PERSONAL.	15.356,92
12000/0000. Sueldos funcionarios. Grupo A1	10.749,84
16000/0000. Seguridad social	4.607,08
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	29.076,55
22100/0000. Energía eléctrica	1.151,52
22700/0000. Limpieza y aseo	1.151,52
22706/0800. Estudios y trabajos técnicos	24.288,97
23020/0000. Dietas personal no directivo	906,68
23120/0000. Locomoción pesonal no directivo	1.577,86
43000. ADMINISTRACIÓN GENERAL TURISMO	41.430,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	38.180,00
21300/0000. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00
21400/0000. Mantenimiento elementos de transporte	500,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	7.000,00
22100/0000. Suministro energía eléctrica	2.000,00
22103/0000. Combustibles y carburantes	1.000,00
22201/0000. Comunicaciones postales	1.800,00
22300/0000. Transportes	1.000,00
22400/0800. Primas de seguros	1.200,00
22502/1700. Tributos a EELL	80,00
22601/0000. Atenciones protocolarias	2.800,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	12.000,00
23010/0000. Dietas del personal directivo	1.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	2.000,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	2.000,00
23300/0000. Otras indemnizaciones	2.800,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3.250,00
46600/1700. Cuota FEMP: Municipios Aguas Termales y Minerales	3.000,00
48000/1700. Cuota Cluster de Turismo	250,00
43200. INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA.	1.543.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	382.000,00
20800/0800. Arrendamiento de otro inmovilizado material	60.000,00
22199/0800. Otros suministros	50.000,00
22602/0800. Publicidad y propaganda	50.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	162.000,00
24000/0800. Gastos de edición y distribución	60.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	488.000,00
47900/0800. Programa de Turismo termal	50.000,00

48000/0800. Asociación Extremeña de Artesanía	87.000,00
48001/0800. Convocatoria Fomento del Turismo. Familias e Inst. sin fines	200.000,00
48003/0800. Premios Provinciales de Turismo	20.000,00
48004/0800. INFEJE: Salón Ibérico de Jerez de los Caballeros	37.000,00
48005/0800. INFETIBA (Institución Ferial Tierra de Barros)	37.000,00
48006/0800. DO Queso de la Serena	9.000,00
48007/0800. DO Aceite de Monterrubio	9.000,00
48008/0800. DO Corderex	9.000,00
48009/0800. DO Dehesa de Extremadura	12.000,00
48010/0800. CRIG Vacuno de Extremadura	9.000,00
48011/0800. DO Vinos Ribera del Guadiana	9.000,00
6. INVERSIONES REALES.	673.000,00
60900/0800. Otras inv. Nuevas en infraestruct y bienes destinados al uso general	450.000,00
62500/0800. Adquisición de mobiliario	3.000,00
62600/0800. Equipos para proceso de información	15.000,00
63900/0800. Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento	10.000,00
64000/0800. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	190.000,00
64100/0800. Aplicaciones informáticas	5.000,00
43204. RED DE ALOJAMIENTOS RURALES	400.000,00
6. INVERSIONES REALES.	400.000,00
61900/0800. Rehabilitación Red Alojamiento Rurales	400.000,00
43206. SMART DESTINATION	190.000,00
6. INVERSIONES REALES.	190.000,00
64001/0800. Smart destination	190.000,00
43207. RED INTELIGENTE DE MUPIS EN EELL	60.000,00
6. INVERSIONES REALES.	60.000,00
65000/0800. Red Inteligente MUPIS en EELL	60.000,00
43220. PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA RESERVA BIOSFERA SIBERIA	731.250,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	121.500,00
13100/0000. Personal laboral temporal	90.000,00
16000/0000. Seguridad social	31.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	122.250,00
22706/0800. Estudios y trabajos técnicos	122.250,00
6. INVERSIONES REALES.	487.500,00
60901/0800. Mejora Dotacional y Equipamientos	487.500,00
43221. PROYECTO CICLOSENDEROS	192.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	42.000,00
22602/0800. Publicidad y propaganda	25.000,00
22706/0800. Estudios y trabajos técnicos	17.000,00
6. INVERSIONES REALES.	150.000,00
65000/0800. Inversiones gestionadas otros EP	150.000,00

43222. PROYECTO MIRADORES	500.000,00
6. INVERSIONES REALES.	500.000,00
61900/0800. Inversiones en Infraestructuras. Miradores	500.000,00
94248. TRANSFERENCIAS EELL PROMOCIÓN FIESTAS DE INTERÉS TURÍSTICO	270.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	270.000,00
46201/0800. Ayto de La Albuera: Celebración Batalla	10.000,00
46203/0800. Ayto de Alburquerque: Festival Medieval	10.000,00
46204/0800. Ayto de Almendralejo: Ruta literaria del romanticismo	10.000,00
46205/0800. Ayto de Almendralejo: Las Candelas	5.000,00
46206/0800. Ayto de Don Benito: La Velá	10.000,00
46207/0800. Ayto de Jerez de los Caballeros: Festival Templario	5.000,00
46208/0800. Ayto de Llerena: Matanza tradicional	10.000,00
46209/0800. Ayto de Mérida: Semana Santa	10.000,00
46210/0800. Ayto. de Fregenal de la Sierra: Festival Internacional de la	10.000,00
46211/0800. Ayto de Zafra: Semana Santa	5.000,00
46212/0800. Ayto de Badajoz: Almosassa	10.000,00
46217/0800. Ayto de Zalamea de la Serena: Obra de Teatro El Alcalde Zala	10.000,00
46224/0800. Ayto de Fuente de Cantos: Fiesta Chanfaina	10.000,00
46227/0800. Ayto de Monesterio: Día del Jamón	10.000,00
46228/0800. Ayto de Segura de León: Las Capeas	10.000,00
46229/0800. Ayto de Villanueva de la Serena: La Carrerita	10.000,00
46230/0800. Ayto de Campanario: Romería de Piedraescrita	10.000,00
46231/0800. Ayto de Feria: La Santa Cruz	10.000,00
46232/0800. Ayto de Fuente de Cantos: Romería de San Isidro	5.000,00
46233/0800. Ayto de Jerez de los Caballeros: Semana Santa	10.000,00
46234/0800. Ayto de Navalvillar de Pela: Carrera de San Antón	10.000,00
46235/0800. Ayto de Oliva de la Frontera: Pasión Viviente	10.000,00
46236/0800. Ayto de Olivenza: Feria del Toro	10.000,00
46237/0800. Ayto de Peñalsordo: Octava del Corpus	10.000,00
46238/0800. Ayto de San Vicente de Alcántara: Corpus Christi	10.000,00
46239/0800. Ayto de Valverde Leganés: Las Diablas	10.000,00
46240/0800. Ayto de Villafranca de los Barros: Fiesta de la Vendimia	10.000,00
46241/0800. Ayto de Zafra: De la luna de fuego	10.000,00
46242/0800. Ayto. Vva del Fresno: Jornada del Gurumelo	10.000,00
17. AREA DE ECONOMIA Y HACIENDA	29.672.984,34
170. ECONOMÍA Y HACIENDA	26.952.984,34
92013. ADMINISTRACIÓN DE SEGUROS	370.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	370.000,00
22400/0800. Primas de seguros	370.000,00
92201. AGRUPACIÓN EELL	10.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	10.000,00

48000/1700. Aportación Fundación Democracia y Gobierno Local	10.000,00
92900. FONDO DE CONTINGENCIA	100.000,00
5. FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	100.000,00
50000/1700. Fondo de contingencia	100.000,00
93100. ADMINISTRACIÓN GENERAL ECONOMÍA Y HACIENDA	3.263.268,96
1. GASTOS DE PERSONAL.	3.123.000,00
10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	116.000,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios grupo A1	213.500,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	288.500,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios grupo C1	155.000,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	131.500,00
12006/0000. Trienios funcionarios	123.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	493.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	706.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	94.000,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	11.000,00
13103/0400. Personal en prácticas	19.000,00
14300/0000. Otro personal	62.000,00
15000/0000. Productividad	3.000,00
15100/0000. Gratificaciones	5.000,00
16000/0000. Seguridad social	632.000,00
16205/0000. Seguros	70.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	140.268,96
21300/0000. Repar, manten y conserv de maquinaria, instal y utillaje	9.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	2.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	6.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	6.268,96
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	50.000,00
22799/1600. Trabajos realizados por otras empresas y profesionales	65.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	500,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	500,00
94292. TRANSFERENCIAS A EELL. ASISTENCIA Y COOPERACIÓN SERV. CARACT	160.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	160.000,00
46603/1700. Aportación FEMPEX	105.000,00
46604/1700. Aportación FEMP	55.000,00
94302. TRANSFERENCIAS A PATRONATO DE TAUROMAQUIA	952.650,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	929.650,00
41004/0400. Aportación gastos corrientes ET	929.650,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	23.000,00
71004/0400. Transferencia de capital ET	23.000,00

94310. TRANSFERENCIAS A PROMEDIO	6.367.065,38
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.615.574,54
46707/1300. Aportación gastos corrientes PROMEDIO	1.415.574,54
46708/1200. Aportación PROMEDIO servicio provincial RCDS	200.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	4.751.490,84
76701/0600. Aportación PROMEDIO Plan DEPURACIÓN	4.751.490,84
94311. TRANSFERENCIAS A CPEI	15.700.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	15.600.000,00
46704/1300. Gastos corrientes CPEI	15.600.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	100.000,00
76700/1300. Gastos de capital CPEI	100.000,00
46200. INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS RELACIONADOS CON LOS SERV. PÚBLIC.	30.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	30.000,00
45390/0800. Subv a soc merc,entid públic empr y otros o.p.dep de ca	30.000,00
173. INTERVENCION	64.000,00
92020. ADMINISTRACIÓN GENERAL. INTERVENCION	64.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	64.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.000,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	60.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	500,00
23120/0000. Locomoción personal no directivo	500,00
174. TESORERIA	2.656.000,00
01100. DEUDA PÚBLICA.	1.600.000,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	100.000,00
31000/1700. Intereses de préstamos	100.000,00
9. PASIVOS FINANCIEROS.	1.500.000,00
91300/1700. Amortización a LP Prestamos	1.500.000,00
93400. GESTIÓN DE LA DEUDA Y DE LA TESORERÍA.	106.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00
22699/0000. Otros gastos diversos	500,00
3. GASTOS FINANCIEROS.	105.000,00
35200/1700. Intereses de demora	15.000,00
35900/1700. Otros gastos financieros	90.000,00
94293. TRANSFERENCIAS A EELL. COOPERACION Y ASISTENCIA SERVICIOS Y ECONOMICOS	100.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	100.000,00
46200/1700. Fondo de crédito local	100.000,00
43903. PLAN DE EXCLUSIÓN FINANCIERA EN LOS MUNICIPIOS	850.000,00

2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	850.000,00
20300/1000. Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	200.000,00
22799/1000. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	650.000,00
19. PUBLICACIONES E IMPRENTA	1.470.400,00
190. PUBLICACIONES E IMPRENTA	1.470.400,00
33402. PUBLICACIONES	79.800,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	73.800,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	200,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	2.800,00
22602/0400. Publicidad y Propaganda	2.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	2.800,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	60.000,00
24000/0400. Gastos de edición y distribución	6.000,00
6. INVERSIONES REALES.	6.000,00
62500/0400. Mobiliario	3.000,00
64000/0400. Gastos en inversiones de carácter inmaterial	3.000,00
92015. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA IMPRENTA	1.390.600,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	893.000,00
12001/0000. Sueldos funcionarios . Grupo A2	29.000,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios grupo C1	11.000,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	225.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	49.500,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	161.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	178.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	34.000,00
14300/0000. Otro personal	5.000,00
15000/0000. Productividad	1.000,00
15100/0000. Gratificaciones	2.000,00
16000/0000. Seguridad social	197.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	370.600,00
21300/0400. Rep. mantenimiento y consrv. maq. ist. y utillaje	45.000,00
22199/0400. Otros suministros	245.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	5.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	75.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	100,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	500,00
6. INVERSIONES REALES.	127.000,00
62300/0400. Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje	120.000,00
62500/0400. Mobiliario	7.000,00
20. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	20.972.605,03
201. DESARROLLO RURAL Y SOSTENIBILIDAD	4.548.900,00
41000. ADMINISTRACIÓN GENERAL	4.269.400,00

1. GASTOS DE PERSONAL.	2.781.500,00
10100/0000. Retribuciones básicas personal directivo	72.000,00
12000/0000. Retribuciones básicas grupo A1	131.500,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	245.500,00
12003/0000. Sueldos funcionarios. Grupo C1	66.500,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	66.000,00
12005/0000. Retribuciones funcionarios Grupo AP	9.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	91.500,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	291.000,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	396.500,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	56.000,00
13000/0000. Retribuciones básicas personal laboral fijo	95.500,00
13001/0000. Otras remuneraciones personal laboral fijo	5.000,00
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	40.000,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	541.000,00
13103/0400. Personal laboral en prácticas	33.000,00
14300/0000. Otro personal	67.000,00
15000/0000. Productividad	20.000,00
15100/0000. Gratificaciones	15.000,00
16000/0000. Seguridad social	539.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	1.280.900,00
20300/0000. Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	3.000,00
20400/0000. Arrendamientos de material de transporte	25.000,00
21300/0200. Mantenimiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	55.000,00
21400/0200. Elementos de transporte	15.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22002/0000. Material informático no inventariable	3.800,00
22103/0200. Combustibles y carburantes	42.000,00
22104/0800. Vestuario	3.000,00
22105/0200. Productos alimenticios	2.000,00
22106/0300. Productos farmacéuticos y material sanitario	15.000,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	2.000,00
22111/0200. Suministro de repuestos maquinaria, utillaje y elem. transp.	12.000,00
22112/0000. Suministro de material eléctrico y de telecomunicación	1.000,00
22113/0200. Manutención de animales	125.000,00
22199/0200. Otros suministros	390.000,00
22300/0200. Transportes	19.500,00
22400/0800. Primas de seguros	15.000,00
22500/1700. Tributos estatales	800,00
22501/1700. Tributos de las CCAA	500,00
22502/1700. Tributos de las EELL	800,00

22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	2.500,00
22602/1600. Publicidad y difusión	190.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	16.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	6.000,00
22706/0200. Estudios y trabajos técnicos	50.000,00
22799/0200. Otros trabajos realizados por otras empresas y prof.	200.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	4.000,00
25000/0200. Encargo TRAGSATEC- LA COCOSA	80.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	2.000,00
48002/0400. Premios, Becas de estudio e investigación	2.000,00
6. INVERSIONES REALES.	205.000,00
62300/0200. Adquisición de maquinaria, instalaciones y utillaje	30.000,00
62400/0200. Elementos de transporte	20.000,00
62500/0200. Mobiliario.	20.000,00
62600/0200. Equipos para proceso de información	10.000,00
62900/0200. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operati	100.000,00
63200/0200. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones	20.000,00
64100/0900. Gastos en Aplicaciones Informáticas	5.000,00
41900. OTRAS ACTUACIONES EN AGRICULTURA Y GANADERIA	129.500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	129.500,00
46605/1700. FEMP Red Gobiernos Locales + Biodiversidad	300,00
48001/0200. Cuota de Asociación Aeceriber	200,00
48002/0200. Salón ovino de la Serena	27.000,00
48003/0200. Cuota de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Merino	1.200,00
48004/0200. Ferex: Feria de Trujillo	15.000,00
48006/0200. Entidad Ferial de Zafra: Feria agroganadera	40.000,00
48008/0200. Aportación RETECORK	2.000,00
48009/0200. Cuota de la Asociación Corderex	500,00
48010/0200. Cuota de la Asociación de ganado Fovex-sat	3.000,00
48011/1300. Cuota Asociación Ciudades por el Clima (FEMP)	300,00
48012/1700. Cuota AEMO	10.000,00
48013/0500. FADEMUR	30.000,00
94217. TRANSFERENCIA EELL PROTECCIÓN Y MEJORA MEDIO AMBIENTE	150.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	150.000,00
46200/0300. Subvención Ayudas Control de Plagas	150.000,00
202. EFICIENCIA ENERGETICA	5.627.374,74
17211. PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN EELL	160.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	110.000,00
21300/0700. Mantenimiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	100.000,00
22706/0700. Estudios y trabajos técnicos	10.000,00
6. INVERSIONES REALES.	50.000,00

60900/0700. Otras inversiones nuevas en infraest y bienes det al uso gra	50.000,00
17213. PLAN SMART ENERGÍA: FOTOVOLTAICA	5.001.374,74
6. INVERSIONES REALES.	5.001.374,74
65000/0700. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	5.001.374,74
17214. PLAN DUS 5000	150.000,00
6. INVERSIONES REALES.	150.000,00
65001/0700. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	150.000,00
42500. ENERGIA	122.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	102.000,00
22706/0700. Estudios y trabajos técnicos	102.000,00
6. INVERSIONES REALES.	20.000,00
63200/0700. Edificios y otras construcciones	20.000,00
94242. TRANSFERENCIAS EELL. INDUSTRIA Y ENERGIA	18.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	18.000,00
46600/0700. AMBACE	18.000,00
94312. TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES CONSORCIADAS	176.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	176.000,00
46701/0700. Aportación Agenex	176.000,00
203. ODS, ALIANZAS Y PROYECTOS	225.588,29
17202. PROYECTO BIOTRANS	14.244,33
1. GASTOS DE PERSONAL.	14.244,33
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	9.971,03
16000/0000. Seguridad social	4.273,30
17203. AGENDA URBANA	90.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	50.000,00
22706/0200. Estudios y trabajos técnicos	50.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	40.000,00
46200/0800. Programa Emprendimiento: Subvenciones Ayuntamientos	40.000,00
17210. PROYECTO LIFE MY BUILDING IS GREEN	23.507,96
1. GASTOS DE PERSONAL.	18.806,96
13100/0000. Retribuciones personal laboral temporal	13.405,50
16000/0000. Seguridad social	5.401,46
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	4.701,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	943,00
22200/0000. Servicio de Telecomunicaciones	943,00
23020/0000. Dietas personal no directivo	2.815,00
41401. PROYECTO GLOBALTUR 2	46.604,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	20.604,00
13100/0000. Personal laboral temporal	14.422,80
16000/0000. Seguridad social	6.181,20
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	10.000,00
22706/0800. Estudios y trabajos técnicos	10.000,00

6. INVERSIONES REALES.	16.000,00
60900/0800. Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destin	16.000,00
41402. PROYECTO LOCALCIR	51.232,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	20.400,00
13100/0000. Personal laboral temporal	14.280,00
16000/0000. Seguridad social	6.120,00
6. INVERSIONES REALES.	30.832,00
64100/0800. Gastos en aplicaciones informáticas	30.832,00
204. OFICINA DE EMPRENDIMIENTO	3.519.152,00
24101. AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL	280.500,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	276.000,00
13101/0800. Personal laboral temporal indefinido	211.000,00
16000/0800. Seguridad Social	65.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	4.500,00
23020/0800. Dietas del personal no directivo	1.000,00
23120/0800. Locomoción del personal no directivo	3.500,00
24102. GRUPOS PROVINCIALES DE APOYO	261.900,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	237.500,00
13101/0800. Personal laboral temporal indefinido	179.500,00
16000/0800. Seguridad Social	58.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	24.400,00
22706/0800. Estudios y trabajos técnicos	20.000,00
23020/0800. Dietas del personal no directivo	900,00
23120/0800. Locomoción del personal no directivo	3.500,00
41405. PRODUCTORES LOCALES	165.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	65.000,00
22606/0400. Reuniones, Conferencias y Cursos	15.000,00
22706/1200. Estudios y trabajos tecnicos	25.000,00
22799/1200. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionale	25.000,00
6. INVERSIONES REALES.	100.000,00
60900/1200. Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	50.000,00
62300/1200. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	50.000,00
43302. PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO	1.013.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	500.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	500.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	363.000,00
42390/0800. Cámara de Comercio: Antenas Camerales y Programas de Emprend.	150.000,00
47900/0800. Subvenciones a Empresas para formación de trabajadores	100.000,00
47901/0800. OPAEX	49.000,00
48000/0800. Otras subvenciones a entidades sin animo de lucro	40.000,00
48001/0800. Fundación Acción contra el Hambre	24.000,00

7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	150.000,00
77000/0800. Subvenciones de capital a empresas privadas	150.000,00
43306. LABORATORIOS DE FABRICACION DIGITAL	450.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	300.000,00
22606/0400. Reuniones, Conferencias y Cursos	50.000,00
22706/0900. Estudios y trabajos tecnicos	50.000,00
22799/0900. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionale	200.000,00
6. INVERSIONES REALES.	150.000,00
60900/0900. Otras invers nuevas en infraest y bienes dest al uso gral	100.000,00
62300/0900. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	50.000,00
43900. OTRAS ACTUACIONES SECTORIALES	1.098.752,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.098.752,00
45001/1700. Fomento mancomunidad convenio Junta de Extremadura	300.000,00
48000/0800. Cuota Red GEM Fundacion Xavier de Salas	6.000,00
48001/0800. Aportación FEVAL	214.652,00
48002/1500. CEDER La Siberia Candidatura Reserva de la Biosfera	100.000,00
48003/0800. Aportación FECSUR	25.700,00
48004/0800. REDEX	60.000,00
48006/0800. CEDER La Serena: Candidatura Paisaje Cultural	50.000,00
48007/0800. ADERCO	32.000,00
48008/0800. FEDESIBA	32.000,00
48009/0800. A.D. Sierra San Pedro Los Baldios	18.400,00
48010/0800. CEDER La Serena	32.000,00
48011/0800. ADECOM Lácara	32.000,00
48012/0800. CEDER Campila Sur	30.000,00
48013/0800. ADEVAG	30.000,00
48014/0800. CD Comarca Tentudía	30.000,00
48015/0800. CEDER Zafra Rio bodión	32.000,00
48016/0800. CEDER La Siberia	32.000,00
48017/0800. ADERSUR	32.000,00
48018/0800. Cuota fundacional reserva de la biosfera	10.000,00
94243. TRANSFERENCIAS EELL. COMERCIO, TURISMO Y PYMES	200.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	200.000,00
46200/0800. Programa Emprendimiento: Subvenciones Ayuntamientos	200.000,00
43101. PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO LOCAL	50.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	50.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	50.000,00
205. CAPACITACION PARA EL EMPLEO	7.051.590,00
24100. FOMENTO DEL EMPLEO (CAPACITACIÓN)	6.193.950,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	193.150,00
21300/0400. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.500,00
22300/0400. Transportes	20.000,00

22400/0800. Primas de seguros	1.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	3.650,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	150.000,00
22699/0400. Otros gastos diversos	5.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	10.000,00
23020/0400. Dietas del personal no directivo	1.000,00
23120/0400. Locomoción del personal no directivo	1.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	6.000.000,00
45001/0800. Junta de Extremadura: Programa de Activación para el Empleo	6.000.000,00
6. INVERSIONES REALES.	800,00
62300/0400. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	800,00
24103. UNIDAD DE PROMOCION Y DESARROLLO	237.640,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	220.940,00
14300/0800. Otro personal	168.200,00
16000/0800. Seguridad Social	52.740,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	16.700,00
22606/0400. Reuniones, Conferencias y Cursos	9.500,00
22706/0800. Estudios y trabajos técnicos	2.500,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	2.000,00
23020/0800. Dietas del personal no directivo	700,00
23120/0800. Locomoción del personal no directivo	2.000,00
24105. FOMENTO JÓVENES TALENTOS	200.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	50.000,00
22706/0800. Estudios y trabajos tecnicos	50.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	150.000,00
48000/0800. Becas Erasmus Rural	150.000,00
24107. PROYECTO MIRADA	380.000,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	380.000,00
13100/0800. Retribuciones personal laboral temporal	148.429,04
14300/0800. Otro personal	120.362,76
16000/0800. Seguridad Social	111.208,20
41403. RESERVA DE LA BIOSFERA	40.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	40.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	35.000,00
22706/1500. Estudios y Trabajos técnicos	5.000,00
22. BIENESTAR SOCIAL	2.112.500,00
220. UNIDAD DE BIENESTAR SOCIAL	2.112.500,00
23100. ADMINTRACION GENERAL BIENESTAR SOCIAL	2.037.500,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	128.000,00
12001/0000. Sueldos funcionarios. Grupo A2	14.500,00
12004/0000. Sueldos funcionarios. Grupo C2	19.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	11.500,00

12100/0000. Complemento destino funcionarios	23.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	26.500,00
12103/0000. Otros complementos	6.500,00
16000/0000. Seguridad social	26.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	627.000,00
21300/0000. Mantenimiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	600,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conserv de mobiliario	2.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	1.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	500,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	900,00
22609/0100. Actividades sociales	20.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	1.000,00
22799/0300. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionale	600.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.282.500,00
48000/0100. Proyectos de interés social	90.000,00
48001/0800. FUNDHEX	30.000,00
48002/1000. Fundación del Secretariado Gitano	18.000,00
48003/1000. Plena Inclusión Extremadura	60.000,00
48004/1000. ICARO (Fundación Oncologica Infantil Extremeña)	18.000,00
48005/0300. Cruz Roja Española	30.000,00
48006/0100. Subvenciones Acción Social	1.000.000,00
48013/1700. UCE, Unión de Consumidores de Extremadura	6.500,00
48015/1000. Fundación Tutelar de Extremadura	30.000,00
31100. PROTECCIÓN DE LA ALUBRIDAD PÚBLICA	75.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	75.000,00
45200/0300. Fundación Cirugía Mínima Invasión	50.000,00
45201/0900. Fundación Sociedad HC Veterinaria	15.000,00
45203/0300. FUNDESALUD	10.000,00
23. IGUALDAD Y JUVENTUD	2.515.200,00
230. IGUALDAD Y JUVENTUD	972.300,00
23102. POLÍTICAS DE IGUALDAD	619.300,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	248.300,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios grupo A1	16.500,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	29.000,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios grupo C1	11.500,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	9.500,00
12006/0000. Trienios funcionarios	11.500,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	43.000,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	56.500,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	7.500,00
13103/0000. Personal laboral en prácticas	13.800,00

16000/0000. Seguridad social	49.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	185.500,00
22602/1600. Publicidad y difusión	6.000,00
22606/0500. Reuniones, conferencias y cursos.	30.000,00
22699/0500. Otros gastos diversos	4.500,00
22700/0000. Limpieza y aseo	5.000,00
22799/0500. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionale	140.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	185.500,00
48000/0500. Proyectos Igualdad. A familias e instituciones sin fines de	133.000,00
48001/0500. Fundacion Mujeres (Empleo y Emprendimiento en Igualdad)	12.500,00
48002/0500. Progra. Dinamización Asociacionismo en Igualdad	40.000,00
23104. LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	205.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	60.000,00
22606/0500. Jornadas de sensibilización	40.000,00
22706/0500. Estudios y trabajos técnicos	20.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	140.000,00
48002/0500. Sensibilización lucha contra la violencia de genero	40.000,00
48003/0500. Ayudas a víctimas en situación de riesgo	40.000,00
48004/0500. Cruz Roja: Proyecto Atenpro	60.000,00
6. INVERSIONES REALES.	5.000,00
62900/0500. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operati	5.000,00
33401. PROMOCIÓN Y ACTIVIDADES CULTURALES Y JUVENILES	133.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	67.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda.	12.000,00
22606/1000. Jornadas de sensibilización	20.000,00
22609/1000. Actividades culturales y deportivas	25.000,00
22706/1000. Estudios y trabajos técnicos	10.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	40.000,00
48000/1000. Subvenciones Asociaciones juveniles	40.000,00
6. INVERSIONES REALES.	6.000,00
62900/1000. Otras inversiones	6.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	20.000,00
76200/1000. Programa Dinamiza Juventud	20.000,00
94223. TRANSFERENCIAS EELL. SERVICIOS SOCIALES Y PROMOCION SOCIAL	15.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	15.000,00
46200/0500. Premios de igualdad	15.000,00
231. RESIDENCIA UNIVERSITARIA HERNAN CORTES	1.542.900,00
32601. ADMINISTRACIÓN GENERAL R.U.HERNÁN CORTÉS	1.494.900,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	668.500,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios grupo C1	11.500,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	84.500,00

12005/0000. Retribuciones funcionarios Grupo AP	69.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	34.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	98.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	110.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	29.000,00
13000/0000. Retribuciones Personal laboral fijo	57.500,00
14300/0000. Otro personal	15.000,00
15100/0000. Gratificaciones	14.500,00
16000/0000. Seguridad social	145.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	746.400,00
21300/0000. Rep., mantenimiento y conserv. maq., inst. y utillaje	6.000,00
21500/0000. Reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario	6.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	400,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22101/0000. Suministro de agua	25.000,00
22102/0000. Suministro de gas	60.000,00
22105/0400. Productos Alimenticios	300.000,00
22106/0300. Productos farmacéuticos y material sanitario	1.000,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	20.000,00
22199/0000. Otros suministros	10.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	3.000,00
22609/0400. Actividades culturales y deportivas RUHC	25.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	7.000,00
22700/0000. Limpieza y aseo	82.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	200.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.000,00
48001/1700. Cuota anual Asoc. esp. colegios mayores y Res. Univ. Publica	1.000,00
6. INVERSIONES REALES.	79.000,00
62300/0400. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	25.000,00
62500/0400. Adquisición de mobiliario	50.000,00
62600/0400. Equipos para proceso de información	3.000,00
62900/0400. Adquisición libros biblioteca pública	1.000,00
32604. PROGRAMACIÓN CULTURAL R.U. HERNÁN CORTÉS	48.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	48.000,00
22609/0400. Actividades culturales	15.000,00
22699/0400. Actividades por el 30º Aniversario de la RUHC	15.000,00
22799/0400. Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	18.000,00
24. CONTRATACIÓN DE FONDOS EUROPEOS	3.343.646,10
240. CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	1.352.500,00
93300. ADMINISTRACIÓN GENERAL DE COMPRAS	1.152.500,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	558.000,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios grupo A1	16.500,00

12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	86.500,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios grupo C1	11.500,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	47.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	28.500,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	98.000,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	128.500,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	23.500,00
15000/0000. Productividad	1.000,00
15100/0000. Gratificaciones	1.000,00
16000/0000. Seguridad social	116.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	442.500,00
20200/0000. Arrendamientos de edificios y otras construcciones	1.000,00
20400/0000. Arrendamiento de material de transporte	12.500,00
21300/0000. Rep. mantenimiento y conservación de maqu.,inst. y utillaje	1.000,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	80.000,00
22104/0800. Vestuario	120.000,00
22106/0300. Productos farmacéuticos y material sanitario	15.000,00
22110/0000. Productos de limpieza y aseo	2.000,00
22201/0000. Comunicaciones postales	60.000,00
22603/1600. Publicación en diarios oficiales	3.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	2.000,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	85.000,00
22799/0000. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	60.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	500,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	500,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	1.000,00
48000/1700. AERCE	1.000,00
6. INVERSIONES REALES.	151.000,00
62300/1600. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.000,00
62500/1600. Adquisición de mobiliario	90.000,00
62600/1600. Equipos para procesos de información	10.000,00
62900/1600. Otras inversiones asoc. func. oper. de los servicios	50.000,00
43903. PLAN DE EXCLUSIÓN FINANCIERA EN LOS MUNICIPIOS	200.000,00
6. INVERSIONES REALES.	200.000,00
65000/1000. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	200.000,00
241. OFICINA DE PROYECTOS EUROPEOS	1.991.146,10
43002. PLAN DE RECUPERACIÓN Y RESILENCIA	300.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	300.000,00
22799/0800. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	300.000,00
43901. DUSI MONTIJO-PUEBLA DE LA CALZADA	199.310,38
1. GASTOS DE PERSONAL.	33.430,60
13100/1100. Personal laboral temporal	24.001,42

16000/1100. Seguridad social	9.429,18
6. INVERSIONES REALES.	165.879,78
68200/1100. Edificios y otras construcciones	165.879,78
45904. EDUSI VVA. OTRAS INFRAESTRUCTURAS	451.534,57
1. GASTOS DE PERSONAL.	64.441,26
13100/1100. Personal laboral temporal	56.641,26
16000/1100. Seguridad social	7.800,00
6. INVERSIONES REALES.	387.093,31
65000/1100. Inversiones gestionadas para otros EP	387.093,31
92000. ADMINISTRACION GENERAL	365.300,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	290.500,00
12000/0000. Retribuciones funcionarios grupo A1	49.500,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	14.500,00
12006/0000. Trienios funcionarios	12.500,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	43.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	63.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	11.500,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	35.500,00
16000/0000. Seguridad social	60.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	73.800,00
22602/1600. Publicidad y difusión	12.000,00
22706/1100. Estudios y trabajos técnicos	61.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	400,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	400,00
6. INVERSIONES REALES.	1.000,00
62500/1600. Mobiliario	1.000,00
94243. TRANSFERENCIAS EELL. COMERCIO, TURISMO Y PYMES	85.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	85.000,00
46601/1700. Cuota Partenalía	5.000,00
46602/1700. FEMPEX: Proyectos Europeos	80.000,00
42504. EDUSI MONTIJO-PUEBLA. ENERGÍA	244.320,72
6. INVERSIONES REALES.	244.320,72
65000/0800. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	244.320,72
45903. EDUSI MONTIJO-PUEBLA. OTRAS INFRAESTRUCTURAS	345.680,43
6. INVERSIONES REALES.	345.680,43
65000/1100. Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos	161.179,37
68200/1100. Edificios y otras construcciones	184.501,06
25. CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	1.341.000,00
250. CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN TERRITORIAL	1.341.000,00
92000. ADMINISTRACION GENERAL	891.000,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	810.500,00
12000/0000. Sueldos Funcionarios Grupo A1	33.000,00

12001/0000. Sueldos funcionarios. Grupo A2	43.500,00
12003/0000. Sueldos funcionarios. Grupo C1	11.500,00
12004/0000. Sueldos funcionarios. Grupo C2	47.000,00
12005/0000. Sueldos funcionarios. Grupo AP	17.500,00
12006/0000. Trienios funcionarios	36.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	88.500,00
12101/0000. Complemento específico funcionarios	110.000,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	26.500,00
13101/0000. Personal laboral temporal indefinido	60.000,00
14300/0000. Otro personal	161.000,00
15000/0000. Productividad	500,00
15100/0000. Gratificaciones	500,00
16000/0000. Seguridad social	175.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	65.500,00
21300/0000. Maquinaria inst. técnicas y utillaje	4.000,00
21600/0000. Equipos para proceso de información	4.000,00
22000/0000. Ordinario no inventariable	1.000,00
22199/0000. Otros suministros	500,00
22201/0000. Postales	500,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	6.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	18.000,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	28.000,00
22799/1600. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	1.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	1.500,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	1.000,00
6. INVERSIONES REALES.	15.000,00
62300/1600. Maquinaria instalaciones y utillaje	7.000,00
62500/1600. Mobiliario	7.000,00
62900/1600. Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento	1.000,00
94292. TRANSFERENCIAS A EELL. ASISTENCIA Y COOPERACIÓN SERV. CARACT	450.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	450.000,00
46203/1600. Planes locales de Concertación y Participación	450.000,00
26. PATRIMONIO Y MERCADO GASTRONÓMICO	635.500,00
260. DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO	635.500,00
93301. GESTION DEL PATRIMONIO	635.500,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	216.500,00
12001/0000. Retribuciones funcionarios Grupo A2	29.000,00
12003/0000. Retribuciones funcionarios grupo C1	22.500,00
12004/0000. Retribuciones funcionarios Grupo C2	19.000,00
12006/0000. Trienios funcionarios	4.000,00
12100/0000. Complemento destino funcionarios	41.000,00

12101/0000. Complemento específico funcionarios	46.500,00
12103/0000. Otros complementos funcionarios	4.000,00
15000/0000. Productividad	500,00
15100/0000. Gratificaciones	500,00
16000/0000. Seguridad social	49.500,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	419.000,00
21300/0400. Maquinaria instal. tecnicas y utillaje	500,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	500,00
22502/1700. Tributos de las entidades locales	350.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	1.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	6.000,00
22706/1600. Estudios y trabajos técnicos	60.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	500,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	500,00
28. COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	690.400,00
280. COOPERACIÓN INTERNACIONAL	690.400,00
33400. PROMOCIÓN CULTURAL	70.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	70.000,00
48000/1100. Apoyo a Comunidades Extremeñas en el Exterior	70.000,00
92000. ADMINISTRACION GENERAL	10.000,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	10.000,00
22001/0400. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.000,00
22601/0000. Atenciones protocolarias y representativas	1.000,00
22602/1600. Publicidad y propaganda	1.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	3.000,00
22699/0000. Otros gastos diversos	4.000,00
94292. TRANSFERENCIAS A EELL. ASISTENCIA Y COOPERACIÓN SERV. CARACT	7.400,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	7.400,00
46600/1700. Aportación OICI	1.100,00
46601/1700. Unidad Iberoamericana de Municipios	6.300,00
23106. PROYECTOS DE COOP. INTERN. AL DESARROLLO	603.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	403.000,00
48000/0100. Proyectos singulares de Cooperación Internacional al Desarro	150.000,00
48001/0100. Fondo de Cooperación al Desarrollo	120.000,00
48007/0100. FELCODE	43.000,00
48008/0100. Cuota FELCODE	90.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	200.000,00
78000/0100. Proyectos singulares de Cooperación Internacional al Desarro	100.000,00
78001/0100. Fondo de cooperación al Desarrollo	100.000,00
43. BOP	463.700,00
430. BOP	463.700,00

92000. ADMINISTRACION GENERAL	433.000,00
1. GASTOS DE PERSONAL.	433.000,00
12001/1600. Sueldo funcionarios Grupo A2	14.500,00
12003/1600. Sueldo funcionarios Grupo C1	33.500,00
12004/1600. Sueldos funcionarios Grupo C2	75.000,00
12006/1600. Trienios funcionarios	24.500,00
12100/1600. Complemento destino funcionarios	70.000,00
12101/1600. Complemento específico funcionarios	75.000,00
12103/1600. Otros complementos	17.000,00
14300/1600. Otro personal	25.000,00
15000/1600. Productividad	500,00
15100/1600. Gratificaciones	5.000,00
16000/1600. Seguridad social	93.000,00
92014. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL BOP	30.700,00
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	27.700,00
21300/0000. Maquinaria inst. técnicas y utillaje	700,00
22000/0000. Material de oficina ordinario no inventariable	3.800,00
22200/0000. Servicio de Telecomunicaciones	2.000,00
22201/0000. Comunicaciones postales	1.000,00
22606/0400. Reuniones, conferencias y cursos	20.000,00
23020/0000. Dietas del personal no directivo	100,00
23120/0000. Locomoción del personal no directivo	100,00
6. INVERSIONES REALES.	3.000,00
62500/1600. Adquisición de mobiliario	3.000,00
TOTAL	180.370.000,00